

Estandote exorando a hacer las propuestas con-
 pendientes de las vacantes de esta Casa Matern
 al Supremo Gobierno p^a la provicion de ella
 p^a la consideracion de la oferta de el barto de
 pacho de esta oficina, se ha a serun y
 comunicando se ~~se ha~~ se ha a consideracion
 en ella en el lugar q^e le corresponde, o se le
 da por vacante su destino

duo

Doy que a N^o m^o a Casa Matern
 El Estado del Peru en Lima Sep^{re} 5 de 1823

Puerto de D Blas =



0. 4. 74-322

MH-0674
 Caj. 18
 Doc 329
 Fol. 1

Jⁿ Jose Antonio Riqueno